

BASES LEGALES
CONCURSO THINK & THANK
AGENCIA CABEZA

En Santiago de Chile, CABEZA SPA, Rol Único Tributario N° 99.554.530-6 representada por Claudio Andrés Aycaguer Fuentealba, divorciado, publicista, RUT 9855.315-0, ambos domiciliados en AV. AMÉRICO VESPUCIO 1777 OF 2, comuna de VITACURA, SANTIAGO, en adelante llamada Cabeza, establece las siguientes bases legales ("bases") del concurso:

PRIMERO: Definiciones.

El concurso está dirigido a personas jurídicas, en adelante "marcas", que participen según la mecánica indicada en la cláusula tercera, a través de una persona natural, mayor de 18 años, quien será el encargado de llenar el formulario para lograr participar; en adelante "agente de inscripción".

SEGUNDO: Antecedentes generales del concurso.

Cabeza realizará un concurso abierto, donde cualquier marca con inicio de actividades en el SII, podrá participar con el fin de obtener una campaña creativa consistente en el desarrollo de la idea publicitaria de la campaña y sus expresiones creativas: storyboard de pieza audiovisual de aproximadamente 30" (video hero) y key visual gráfico vertical y horizontal, frase de radio y adaptaciones de estos desarrollo a los formatos de Instagram.

El premio considera la creación, no la producción de las piezas.
Se considera un tiempo de 4 semanas para la realización de la campaña.

Este concurso se desarrollará exclusivamente a través de su sitio Web www.cabeza.cl, donde los agentes de inscripción deberán llenar un formulario con sus datos y datos de la marca.

El concurso será comunicado a través de distintas publicaciones en las cuentas oficiales de Cabeza en LinkedIn e Instagram.

TERCERO: De la mecánica de concurso.

Para participar en el concurso, los participantes deberán cumplir con los siguientes pasos dentro del período de vigencia:

I. Llenar el formulario de concurso, destinado para este fin, en el sitio Web oficial de Cabeza.

II. Rellenar todos los campos requeridos en el formulario, indicando claramente los datos del agente de inscripción: Nombre completo, Cargo, Número de contacto y Correo electrónico.

III. Indicar los datos de la marca: Nombre de la marca, RUT, Necesidad comunicacional, Dirección y Rubro.

CUARTO: Del premio y su entrega.

Entre los participantes, se sorteará un premio, correspondiente a una campaña creativa, que considera un tiempo de 4 semanas para la realización de la campaña.

- idea publicitaria de la campaña y sus expresiones creativas:
 - storyboard de pieza audiovisual de aproximadamente 30" (video hero)
 - key visual gráfico vertical y horizontal
 - frase de radio
 - adaptaciones de estos desarrollo a los formatos de Instagram.
-
- Fecha de sorteo: 4 de octubre de 2025. La fecha de sorteo podrá modificarse por razones justificadas.
 - La elección de los ganadores estará a cargo del comité creativo de la Agencia Cabeza.
 - Se seleccionará 1 marca como ganadora y 3 suplentes. Las suplentes podrán acceder al premio en forma sucesiva y excluyente sólo si los ganadores iniciales no cumplen los requisitos.
 - La notificación a las marcas ganadoras, será realizada vía correo electrónico al agente de inscripción.
 - Los ganadores contarán con 3 días hábiles para dar respuesta, luego de ser notificados por Cabeza.
 - El premio es intransferible y tampoco puede ser canjeado por dinero u otro bien.

QUINTO: De la vigencia de estas Bases.

Las presentes Bases comenzarán su vigencia desde la fecha de su publicación en la página web de Cabeza: www.cabeza.cl.

SEXTO:

Cabeza no será responsable del premio posterior entrega o de los perjuicios derivados de su uso. La sola aceptación y uso del premio libera a Cabeza de toda responsabilidad.

SÉPTIMO: De la difusión del concurso y sus participantes

Cabeza podrá publicar el nombre e imagen de los participantes y del ganador, sin pago alguno, para fines publicitarios del concurso, sin que para esto medie autorización previa.

OCTAVO:

El participante exonera a cualquier plataforma digital utilizada, de responsabilidad derivada del concurso y declara aceptar sus condiciones legales. Cabeza no será responsable por fallas técnicas o de conexión que impidan la participación en el concurso.

Las presentes bases se encuentran disponibles en **www.cabeza.cl**